

# *Congreso argentino deberá decidir sobre proyecto para legalizar el aborto*

---



## **Pedido en Argentina**

Buenos Aires, 17 nov (RHC) El presidente de Argentina, Alberto Fernández, envió al Congreso un proyecto de ley para garantizar el aborto legal, seguro y gratuito de las mujeres que quieran interrumpir su gestación en las primeras semanas del embarazo.

La iniciativa "legaliza la interrupción voluntaria del embarazo y garantiza que el sistema de salud permita su realización en condiciones sanitarias que garanticen su salud y su vida", señaló el mandatario en un mensaje subido a las redes sociales.

La criminalización del aborto solo ha llevado a que aumenten las interrupciones del embarazo de maneras clandestinas, advirtió el jefe de Estado.

"Cada año se hospitalizan alrededor de 3800 mujeres por abortos mal practicados, y desde la recuperación de la democracia (en 1983) murieron más de 3000 mujeres por esa causa", ejemplificó Fernández.

Como parte del acceso a una salud integral, el presidente también enviará al parlamento otro proyecto de ley, conocido como el Programa de Mil días, que aseguran la nutrición y el cuidado de las mujeres embarazadas y de sus bebés.

"Mi convicción es que el Estado acompañe a todas las personas gestantes y sus proyectos de maternidad, pero también es responsabilidad del Estado cuidar la vida y la salud de quienes deciden interrumpir su embarazo durante los primeros momentos de su desarrollo", sostuvo el mandatario.

"Al dar inicio a este periodo parlamentario tomé un compromiso ante ustedes que hoy vengo a cumplir. En el día de hoy enviaré al Congreso de la Nación para su tratamiento dos proyectos de ley para que todas las mujeres accedan al derecho a la salud integral. El primero de ellos, legaliza la interrupción voluntaria del embarazo y garantiza que el sistema de salud permita su realización en condiciones sanitarias que aseguren su salud y su vida", explicó en un mensaje grabado y vestido con una corbata verde, color que simboliza el apoyo a la legalización.

El segundo proyecto, agregó, instituye el Programa de los 1000 días, con el objeto de fortalecer la atención integral de la salud de la mujer durante el embarazo y de sus hijos e hijas en los primeros años de vida.

Fernández aseguró que lo más importante es que el Estado acompañe a las personas gestantes en sus proyectos de maternidad.

Fuente: Sputnik y Rusia Today

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/239998-congreso-argentino-debera-decidir-sobre-proyecto-para-legalizar-el-aborto>



**Radio Habana Cuba**